

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Abril 25 del 2000

Senores
Miembro de la
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
CIA. IMPROCARGO S. A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos de la Compañía, me permito presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión al 31 de Diciembre de 1999, el mismo que se resume así:

ENTORNO EMPRESARIAL Y ANALISIS DE RESULTADOS

El ejercicio económico de 1999, a pesar de las circunstancias que vivió el país considero en mi opinión que los resultados fueron aceptables ya que los ingresos superaron los gastos de operación - de la misma.

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Durante mi gestión como Gerente General de la compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones establecieron también disposiciones que de igual forma se han cumplido.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

No se ha suscitado ningún aspecto administrativo laboral o legal de importancia relevante, que amerite comentarlo en el presente informe.

En lo que respecta a los compromisos y obligaciones contraídas por las compañía, los mismos se han venido cumpliendo con absoluta normalidad y cumpliendo los plazos establecidos.

Atentamente,

IMPROCARGO S.A.
Luis Zevallos Huerta
LUIS ZEVALLOS HUERTA
FIRMA AUTORIZADA
GERENTE GENERAL



28 ABR 2000